

“TRATAMIENTO DE LA CULTURA ANDALUZA EN EL CURRÍCULO DE LATÍN PARA SEGUNDO DE BACHILLERATO: PROPUESTAS DE MEJORA”

AUTORÍA ALBERTO MANUEL MONTERROSO PEÑA
TEMÁTICA CULTURA ANDALUZA
ETAPA BACHILLERATO

Resumen

El tratamiento de la cultura andaluza en segundo de bachillerato presenta una desigualdad evidente a la luz de los criterios que se aplican para la corrección del examen de selectividad. En el apartado opcional entre literatura latina o instituciones, los contenidos y los criterios de evaluación que se siguen están muy descompensados: en la literatura latina apenas aparecen, en instituciones suponen el 50%. Proponer medidas para paliar en alguna medida esa descompensación es el objetivo del presente artículo.

Palabras clave

Cultura andaluza, latín, segundo de bachillerato, literatura latina.

1. EL TRATAMIENTO DE LA CULTURA ANDALUZA DESDE SU FUNDAMENTACIÓN LEGISLATIVA.

Desde que la orden 6-6-1995 (BOJA de 28 de Junio de 1995) aprobó los objetivos y el funcionamiento del programa de Cultura Andaluza, todas las órdenes y decretos correspondientes a la ordenación de las enseñanzas en secundaria obligatoria o bachillerato han recogido en lugar oportuno y preeminente la importancia de tratar estos contenidos en los diferentes currícula, así como la clara disposición de que todo proyecto debe contener el tratamiento de la Cultura Andaluza en el campo que a cada uno le corresponda. Así pues, a esta filosofía responden las últimas órdenes y decretos que han aparecido, verbigratia: la orden de 5-8-2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía (BOJA 26-8-2008) y el Decreto 416/2008, de 22 de Julio por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía. (BOJA 28-7-2008). En lo que respecta a la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria

en Andalucía el Decreto 231/2007, de 31 de Julio (BOJA 8-8-2007), por poner un ejemplo reciente, va en la misma línea.

2. LA CULTURA ANDALUZA EN LATÍN DE SEGUNDO DE BACHILLERATO A TENOR DE LAS ORIENTACIONES DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN DEL EJERCICIO DE LATIN PARA EL ACCESO A LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS.

En lo que respecta a la prueba de Selectividad en la asignatura de Latín, es sabido que su estructura responde a un esquema tripartito. La primera pregunta consiste en una traducción de un texto en prosa o verso, que puede ser valorada hasta siete puntos; en segundo lugar al alumnado se le ofrece la opción entre una cuestión sobre sintaxis o sobre léxico, apartado que vale como máximo un punto; por último, una tercera cuestión permite al alumnado elegir entre el desarrollo de una pregunta sobre literatura latina o bien sobre legado clásico, una cuestión que es puntuada con un máximo de dos puntos.

Es en esta última parte en la que queremos fijar nuestro foco de atención. El temario al que responde esta última parte es el que figura en el B.O.J.A. de 26-VII-94. Si observamos los dos apartados en que se divide esta tercera parte, de los que el alumnado debe elegir sólo uno, apreciaremos una clara descompensación en lo que al tratamiento de la cultura andaluza se refiere:

- **OPCIÓN A: pregunta sobre literatura.**

1. El teatro (Plauto, Terencio, Séneca).
2. La historiografía (César, Salustio, Livio, Tácito).
3. La épica (Virgilio, Lucano).
4. La lírica (Catulo, Horacio, Ovidio).
5. La sátira, el epigrama (Juvenal, Marcial).
6. La oratoria y la retórica (Cicerón, Quintiliano).
7. La novela (Petronio, Apuleyo).

- **OPCIÓN B: pregunta sobre instituciones romanas.**

1. Nociones básicas sobre la pervivencia del derecho romano.
2. Factores de romanización en la Bética.
3. La vida cotidiana de los romanos y su reflejo en la romanización de la Bética.
4. La organización social y política del pueblo romano y su reflejo en la romanización de la Bética.
5. La estructura militar romana y su reflejo en la romanización de la Bética.

6. El arte romano: arquitectura, escultura, etc. y su reflejo en la romanización de la Bética.

7. La religión romana y su reflejo en la romanización de la Bética.

En la "opción B: pregunta sobre instituciones romanas", los siete epígrafes del temario, a excepción del primero que trata simplemente las nociones básicas del derecho romano y su pervivencia, o bien versan directamente sobre la Bética, como el caso del segundo epígrafe referido a los factores que influyen en la romanización de la Bética, o bien incluyen en el mismo enunciado una segunda cuestión sobre el reflejo de ese aspecto cultural en la romanización de la Bética, tal como ocurre en los cinco epígrafes últimos. Por el contrario, en el apartado de literatura latina que conforma la opción A, no ocurre así: las siete cuestiones que se plantean versan sobre un género literario determinado y sobre los autores más representativos del mismo. No hay aquí ninguna referencia a los intelectuales que aporta la Bética al conjunto de la literatura latina, ni a los círculos literarios que pudieron dirigir en Roma, ni a las escuelas de retórica, ni a ningún otro aspecto concreto que haga referencia a los autores de la Bética.

Por otro lado los criterios de corrección de la pregunta de literatura conceden toda su importancia a los aspectos estrictamente literarios: rasgos esenciales del género literario en cuestión, inclusión de los principales autores y obras correspondientes así como de sus características esenciales, la relación que puede mantener el género literario concreto dentro del marco de la literatura grecolatina, la importancia del género en cuanto a su influencia en la historia de la literatura universal posterior y la influencia con respecto a la cultura europea en especial.

En cambio, los criterios de evaluación propuestos para evaluar la segunda opción prestan mucha más atención a la cultura andaluza. De hecho, en los criterios para la valoración de la prueba de acceso a las universidades andaluzas, se especifica que en la respuesta que dé el alumnado se valorarán tanto los contenidos generales, como la concreción y aplicación de dichos contenidos a la romanización de la Bética. Esta medida implica otorgar un 50% de la nota para contenidos estrictamente propios de la cultura andaluza.

3. PROPUESTAS DE MEJORA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CULTURA ANDALUZA EN LOS CONTENIDOS DE LITERATURA LATINA DE SEGUNDO DE BACHILLERATO.

Es cierto que de los dieciocho autores que aparecen en el apartado de literatura, cuatro son Hispanos, y dos de ellos procedentes de la Bética. Pero la inclusión de Lucano y Séneca entre los máximos representantes del género no se debe a su condición de romanos andaluces sino a que simplemente son los mejores representantes de la literatura latina en su campo. En el currículum de latín para segundo de bachillerato se echa en falta un apartado monográfico sobre escritores o intelectuales andaluces de época romana. Hay muchos y de una valía impresionante. Si no aparecen en los currícula o en los manuales de literatura no es por su falta de calidad sino por el desconocimiento que hay sobre ellos y el olvido a que han sido sometidos. Por poner un ejemplo, en el apartado de la oratoria y la

retórica hay un lapso de más de un siglo entre las figuras de Cicerón y Quintiliano, que son los dos autores que aparecen en el género de la oratoria y la retórica. Pero entre estos dos grandes personajes brilló con luz propia el declamador más afamado de la Roma del momento, calificado por sus contemporáneos como ejemplo único de habilidad oratoria. Fue un famoso rétor que nació y murió en Córdoba: Porcio Latrón.

4. BREVE RESEÑA DE LOS CONTENIDOS PROPUESTOS.

Para un tratamiento más completo de la cultura andaluza en el apartado de literatura latina de segundo de bachillerato considero imprescindible introducir en el currículo alguna referencia a las figuras literarias andaluzas de época romana que aparecen a continuación. Quizá, en los manuales al uso se le dedique una línea o párrafo, a lo sumo, al primero de ellos, Séneca el Viejo, por su importancia como fuente de conocimiento de la retórica posterior a Cicerón. Los demás autores carecen de toda referencia en los currículos e incluso en aquellos libros de texto que dedican más atención a la literatura latina. En el caso de Lucio Anneo Séneca, el padre, los manuales más exigentes apenas dedican un párrafo de tres o cuatro líneas para decir que su obra constituye la fuente para conocer el ambiente de las escuelas de retórica en Roma en la época posterior a Cicerón. Pero la situación de muchos intelectuales andaluces citados por el padre del filósofo es de absoluto desconocimiento. A ello es debido la falta de atención filológica a estos aspectos de la literatura latina. De hecho, la obra de Séneca el Viejo "*Oratorum et Rhetorum sententias, divisiones, colores*", no ha sido traducida al español hasta el año 2005, cuando fuera de nuestras fronteras se conocía a este autor desde hacía tiempo y había sido traducido a varios idiomas. Baste, como muestra de la importancia y el reconocimiento que ha tenido este autor cordobés en otros países, citar la espléndida monografía sobre Séneca el Viejo del americano Sussman (*The Elder Seneca, Mnemosyne Suppl. 51: Leiden, EJ Brill, 1978*), un trabajo muy detallado y completo, o bien el libro de la investigadora inglesa J. Fairweather (*Seneca the Elder, Cambridge, Cambridge Univ. Press, 1981*), frente al desconocimiento y olvido a que ha sido sometido el patriarca de los Anneos en nuestro país.

Si bien, en algún párrafo escondido, al menos se cita a este autor andaluz de época romana, en los otros casos no hay ni siquiera una mención a su nombre. En ningún manual aparece el primer poeta conocido de la Hispania Romana, que data del siglo I a.C. Nos referimos al poeta andaluz, nacido en Córdoba, Sextilio Ena. Tampoco hay referencias a Porcio Latrón, considerado el primer declamador de Roma en la época inmediatamente posterior al gran Cicerón. No se habla de personajes importantes como Junio Galión, amigo de la familia de los Anneos, importante orador y político influyente, etc.

Ante la falta de referencias a autores andaluces tan importantes y decisivos en la Roma que les tocó vivir, he seleccionado un grupo de ellos que considero indispensables y que deberían tener cabida en los currículos de literatura latina de segundo de bachillerato en Andalucía. Al menos deberíamos, si no traducir, sí al menos citar y conocer a los siguientes:

- **Annaeus Seneca, Lucius (el padre).**

C/ Recogidas Nº 45 - 6ºA 18005 Granada csifrevistad@gmail.com

Lucio Anneo Séneca, el padre, es un intelectual de gran prestigio e influencia en la Roma de Augusto y Tiberio. Escribió una obra sobre retórica que se titula "*Oratorum et Rhetorum sententias, divisiones, colores*". Es éste un libro que recoge diversas enseñanzas retóricas dirigidas a sus hijos y que ofrece un interés especial por el método seguido y por las referencias y citas que hace de diversos textos pertenecientes a autores contemporáneos al autor. Teniendo en cuenta que nació en el 58/55 a.C. y que murió el mismo año en que nacía su nieto Lucano, en el 39 d.C., su dilatada vida (de 94 a 97 años), que mantuvo llena de lucidez hasta el final de sus días, ofrece un testimonio no sólo valioso sino insustituible. Séneca el Viejo es un testigo de excepción tanto por la agudeza que demuestra en el análisis de su época como por su vasta cultura. No se dedicó profesionalmente a la oratoria ni abrió una escuela de retórica en Roma; más bien parece que se dedicó a la administración pública o al desempeño de sus negocios privados (León, 1982), contento con el escalafón social al que pertenecía: el orden ecuestre. Fue un hombre de considerable fortuna, dedicado por completo a la educación de sus hijos. Adquirió, gracias a su curiosidad intelectual, al estudio intensivo y a sus excelentes capacidades, una cultura impresionante. Su inquietud intelectual le hizo un gran conocedor de la realidad cultural y política del momento. Pensando que le tocó vivir en su adolescencia la época terrible de las guerras civiles y que vivió en primera persona el periodo histórico decisivo que culminó con el paso de la República al Imperio, Séneca el Viejo era un conocedor idóneo de la realidad política de Roma a principios del Imperio y de los antecedentes que habían llevado a Roma a su situación actual. Con ese conocimiento emprendió también la empresa de dedicarse a escribir sobre cuestiones históricas. Además de las *Controversias* y *Suasorias*, Séneca el Viejo escribió una Historia de Roma que trataba el periodo comprendido entre las guerras civiles y la muerte de Tiberio, una obra que, desgraciadamente, hoy no se conserva.

- **Porcius Latro, Marcus.**

El más destacado profesor de retórica de su tiempo (Córdoba 55 a.C.- Córdoba 3 a.C.) Se trasladó a Roma aproximadamente a los 12 años de edad para completar sus estudios. Hacia el 30-25 a.C. abrió una escuela de retórica en Roma que gozó desde el principio de enorme prestigio dada su gran reputación. Tuvo como alumnos al genial poeta Ovidio, y a otros intelectuales del momento como Floro, Arbronio Silón y Esparso. Fue compañero de estudios y gran amigo de Séneca padre, que siempre elogió su genialidad y talento. Es precisamente gracias a la obra de su paisano y amigo, "*Oratorum et Rhetorum sententias, divisiones, colores*", donde aparecen referencias continuas a este gran orador. Efectivamente es a la obra de Séneca el Viejo a la que debemos un conocimiento muy completo de este autor, ya que es la fuente primordial para el análisis de su estilo y la comprensión detallada de las características de su producción intelectual. Seguramente publicó sus discursos, algo habitual entre los rétores de su época. Se le atribuye una *Declamatio in L. Sergium Catilinam* pero, desgraciadamente, los únicos textos conservados de este destacado rétor cordobés son sólo los que cita Séneca padre en su obra, *Oratorum et Rhetorum sententiae, divisiones, colores*.

- **Iunius Gallio, Lucius.**

Prestigioso orador y declamador, influyente senador Romano. Nació en Córdoba, el año 10 a.C y murió posiblemente en Roma, no sabemos cuándo pero sí que hubo de ser después del 40 d.C. Llegó a Roma muy joven y el patriarca de los Anneos se encargó de la tutoría del joven Galión y de su educación. El trabajo que realizó Séneca padre fue encomiable, Galión se convirtió en un magnífico orador, lo que le abrió las puertas a la participación política en el senado y lo colocó entre los cuatro mejores declamadores del Imperio. Junio Galión se dedicó desde el principio a la carrera política. Triunfó en ella y llegó a ser uno de los senadores romanos más influyentes. A la muerte de Séneca el Viejo, adoptó al primogénito de éste, Anneo Novato, en agradecimiento a la ayuda que recibió del padre en su día, cuando llegó tan joven a Roma. La adopción se produjo a la muerte de Séneca padre, en torno al 39 d.C., cuando el influyente senador cordobés contraba aproximadamente con 70 años de edad.

Aunque publicó sus discursos de juventud con éxito reconocido en el campo de la retórica, sus cualidades oratorias se dirigieron desde el principio al terreno político, llegando a gozar de gran influencia en época de Tiberio por su amistad con el emperador. Ambos estaban unidos por cierta afinidad en gustos retóricos y esto fue el principio de una amistad que ayudó decisivamente a Galión a desempeñar cargos públicos de gran importancia.

- **Sextilius Enna.**

Sextilius Enna es el primer poeta conocido nacido en la ciudad de Córdoba. Es, también, el primer poeta conocido de la Hispania romana. Escribió un poema épico cuyo tema giraba en torno a la época de las guerras civiles. Parece que sus sentimientos eran filopompeyanos, lo que le cerró muchas puertas dado que desde época de Cicerón solía asociarse a Pompeyo con la defensa de los ideales de la República frente a Julio César, creador de la idea de imperio. Desgraciadamente no se conserva nada de esta obra, aunque sabemos que ejerció gran influencia en los ambientes intelectuales de su época y que pudo servir de fuente a Lucano para escribir su magnífico poema épico sobre la guerra civil, conocido como "Farsalia". Gracias a una cita de Séneca el padre conocemos al menos un verso, que es el único que se conserva de quien es el poeta cordobés más antiguo del que tenemos noticia: "*Deflendus Cicero est Latiaeque silentia linguae*" (Hay que llorar a Cicerón y el silencio de la lengua del Lacio). Esta referencia aparece en su sexta suasoria y está rodeada de unas valiosas alusiones a los poetas cordobeses a que alude Cicerón en su obra *Pro Archia*. Además de estas interesantes referencias, Séneca el Viejo habla del ambiente literario en que se movía Sextilio Ena, de los poetas importantes con los que estaba relacionado, de sus amistades en el terreno de la política y de la hostilidad que sentían hacia él, y en general hacia los intelectuales críticos al poder, por parte de ciertos sectores afines al emperador.

- **Marullus.**

Marulo procede de una antigua familia cordobesa según ha quedado atestiguado por la epigrafía de forma más que manifiesta. Debió de afincarse en Roma antes del 42 a.C. Allí dirigía una escuela de retórica a la que Latrón y Séneca el Viejo, ambos nacidos en torno al 55, acudieron jóvenes para continuar sus estudios en Roma (*Contr.* 1, *praef.* 24). Séneca lo califica como su maestro y Latrón le habla con un tono muy familiar. Es evidente que los padres de Séneca y Latrón habían confiado a Marulo, paisano y posiblemente amigo de las familias, la educación y tutoría de los jóvenes Séneca y Latrón en la lejana Roma.

- **Clodius Turrinus, (padre e hijo).**

El cordobés Clodio Turrino es un personaje muy ilustre y rico, apasionado por el mundo de la retórica y por las declamaciones. Es contemporáneo de Séneca padre, por lo que podemos suponer que nació en torno al 50 a.C. Pertenecía a una ilustre familia cordobesa de rango ecuestre; era de origen indígena pero ciudadano romano y dueño de una gran fortuna. Clodio Turrino, el padre, fue un hombre de gran talento. Habría llegado muy lejos de no adoptar la doctrina de Apolodoro, que, a juicio de Séneca, le restó vigor y fuerza oratorias. A la vez que declamador era también orador. Gracias a su talento no perdió sus propiedades durante las guerras civiles sino que las acrecentó. La familia de Clodio Turrino estaba muy bien relacionada en las esferas más altas del poder. De hecho Séneca presenta información relevante sobre este importante personaje cordobés: el abuelo de Turrino había hospedado en su casa de Córdoba a Julio César.

Clodio Turrino tuvo un hijo a quien Séneca el Viejo, citando sus propias palabras, “amaba igual que a los suyos”. Las familias mantenían fuertes vínculos de amistad desde su Córdoba natal y se apoyaban de forma decidida en Roma. El vástago de Clodio Turrino tenía buenas cualidades para la elocuencia. Aunque le sobraba talento, no obstante le faltaba preparación; era prudente y estaba bien dotado para la oratoria. Séneca el Viejo nos dice de él que, si no llegó más alto en la carrera política o intelectual, era porque carecía de ambición.

- **Statorius Victor.**

De Estorvio Víctor, rétor cordobés que sólo conocemos gracias a una cita de Séneca el Viejo, sabemos que es escritor de obras poéticas o dramáticas de bastante calidad. Séneca refiere una sentencia suya que pronunció en un ejercicio retórico que los antiguos llamaban “suasoria” y que tenía como tema histórico el episodio de los trescientos espartanos en las Termópilas. El autor compara las sentencias de Estorvio con la de otros rétores del momento, comenta las virtudes y defectos de su declamación y hace lo que hoy podríamos llamar un ejercicio de crítica literaria.

5. CONCLUSIÓN.

La cultura andaluza es un obligado punto de referencia en los currículos de la asignatura de latín. Además, incluir estos contenidos es sumamente fácil en nuestra asignatura, gracias a la enorme importancia e influencia de la antigüedad romana en todos los aspectos culturales, sociales y humanos de nuestra sociedad andaluza contemporánea. La influencia de Roma en nuestra tierra y la romanización tan precoz que desempeñó la Bética en el conjunto de Hispania fue inaudita. Pero no lo fue menos la influencia de la Bética en el conjunto del Imperio Romano, de todos es sabido que Andalucía aportó a Roma el mejor filósofo que tuvo (Séneca), el más original poeta épico (Lucano), escritores técnicos como Columela, y emperadores italicenses como Trajano o Adriano. Por no mencionar a Marco Aurelio, oriundo de Andalucía, considerado el mejor emperador que tuvo Roma en toda su historia y que nació en Roma, pero que procedía de una familia cordobesa afincada desde muy antiguo en Vcubi (Espejo, actual provincia de Córdoba), etc.

Entre los autores que propongo para el estudio de la literatura latina en segundo de bachillerato está Sextilio Ena, el primer poeta conocido de la ciudad de Córdoba (y de la Hispania Romana); Séneca padre, gran erudito, historiador, escritor de una obra sobre retórica en que cita a varios autores de la Bética y en que refleja magistramente la sociedad y cultura de la Roma de Augusto y Tiberio; Porcio Latrón, el rétor más importante del Imperio en la época inmediatamente posterior a Cicerón; y otros autores de gran importancia como Junio Galión, el famoso senador de brillante carrera oratoria y política, Estatorio Víctor, escritor de obras dramáticas y poéticas de gran calidad, Clodio Turrino, padre e hijo, o el profesor de retórica Marulo, que ya detentaba una escuela en Roma antes de la llegada de Séneca el Viejo y Porcio Latrón a la Urbe. Todos ellos son intelectuales andaluces de época romana muy importantes pero también muy poco conocidos.

Bibliografía

- **Bibliografía legislativa.**
- Orden de 6-6-1995 que aprueba los Objetivos y Funcionamiento del Programa de Cultura Andaluza (BOJA de 28 de junio de 1995).
- Orden de 5-8-2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía. (BOJA 26-8-2008) Decreto 416/2008, de 22 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía. (BOJA 28-7-2008).
- Decreto 231/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en Andalucía. (BOJA 8-8-2007).

● **Bibliografía técnica.**

- Bayet, J. (1985). *Literatura latina*. Barcelona: Ariel.
- Bickel, E. (1982). *Historia de la literatura romana*. Madrid: Gredos.
- Bieler, L. (1975). *Historia de la literatura romana*. Madrid: Gredos.
- Bornecque, H. (1967). *Les déclamations et les déclamateurs d'après Sénèque le Père*. Lille: Bibl. de l'Univ. de Lille. Reimp. Hildesheim: George Olms.
- Codoñer, C. (1997). *Historia de la literatura latina*. Madrid: Cátedra.
- Fairweather, J.A. (1981) *Seneca the Elder*, Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- Fuhrman, M. (1985). *Literatura Universal III: Literatura romana*. Madrid: Gredos.
- León Alonso, P. (1982). *Séneca el Viejo. Vida y obra*. Sevilla: Publ. Univ. Sevilla.
- Séneca, M. A. (2005). *Controversias; Suasorias. Obra completa*. Madrid: Editorial Gredos.
- Sussman, L.A. (1978). *The Elder Seneca*, Leiden: EJ Brill,.
- Von Albrecht, M. (1994). *Geschichte der römischen Literatur*. Munich: K.G. Saur. Traducido al español por Estefanía D. y Pociña A. (1999) con el título *Historia de la Literatura Romana*. Barcelona: Herder.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Alberto Manuel Monterroso Peña
- Centro, localidad, provincia: IES "Santos Isasa", Montoro, Córdoba.
- E-mail: isasamonterroso@gmail.com